



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

CEFP / 027 / 2016

Noviembre 11, 2016

Análisis del Gasto Federalizado Pagado al Tercer Trimestre de 2016 (A Nivel Nacional y por Entidad Federativa)

Índice

| | |
|--|----|
| Presentación | 2 |
| 1. Gasto Federalizado Pagado Nacional y por Entidad Federativa | 3 |
| 1.1 Gasto Federalizado Nacional | 3 |
| 1.2 Gasto Federalizado Pagado por Entidad Federativa..... | 5 |
| 1.2.1. Ramo 28 Participaciones Federales | 8 |
| 1.2.2 Ramo 33 Aportaciones Federales | 9 |
| 1.2.3 Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas..... | 10 |
| 1.2.4 Convenios de Descentralización y Reasignación | 11 |
| 1.2.5 Recursos para Protección Social en Salud | 12 |
| 2. Gasto Federalizado Pagado contra el Calendarizado | 14 |
| 2.1 Participaciones y Aportaciones Federales Pagadas contra las Calendarizadas | 14 |
| 2.1.1 Participaciones Federales | 16 |
| 2.1.2 Aportaciones Federales | 18 |
| 2.2 Participaciones y Aportaciones Federales Pagadas contra las Calendarizadas por Entidad Federativa | 20 |
| 2.2.1. Participaciones Federales | 20 |
| 2.2.2 Aportaciones Federales | 21 |
| Anexos..... | 23 |
| Fuentes de Información | 28 |

Presentación

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remitió al H. Congreso de la Unión, el pasado 28 de octubre, los “Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública” al tercer trimestre de 2016. El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), en su carácter de apoyo técnico al órgano legislativo, presenta el siguiente estudio sobre los informes reportados por la SHCP relativas al Gasto Federalizado al tercer trimestre del año, el cual se divide en dos capítulos: el primero hace referencia al Gasto Federalizado pagado a septiembre de 2016, con relación al mismo periodo del año anterior y el segundo expone el Gasto Federalizado por concepto de Participaciones y Aportaciones Federales pagadas contra las calendarizadas al periodo de referencia. El análisis de ambos capítulos se hace a nivel nacional y por entidad federativa.

El Gasto Federalizado pagado al tercer trimestre de 2016 reportó un incremento anual de 54 mil 192.8 mdp, al pasar de 1 billón 207 mil 598.6 millones de pesos (mdp) al tercer trimestre de 2015 a 1 billón 261 mil 791.4 mdp al mismo periodo de 2016. Lo anterior significa que al periodo de referencia se registró una tasa de crecimiento real de 1.7 por ciento.

De igual manera, el Gasto Federalizado pagado al tercer trimestre de 2016 por concepto de Participaciones Federales (Ramo 28) y Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25) fue superior en 11 mil 800.9 mdp respecto a lo que se tenía presupuestado a esa fecha, al alcanzar un monto 1 billón 005 mil 506.6 mdp.

1. Gasto Federalizado Pagado Nacional y por Entidad Federativa

El Gasto Federalizado pagado al tercer trimestre de 2016 se incrementó en 54 mil 192.8 mdp en comparación al mismo periodo del año previo, al pasar de 1 billón 207 mil 598.6 mdp al tercer trimestre de 2015 a 1 billón 261 mil 791.4 mdp en el periodo referido, lo que equivale a un crecimiento real de 1.7 por ciento.

Por entidad federativa, los aumentos más significativos en términos reales se observaron en: el Estado de México (7.4% real); Baja California Sur (7.1% real); Coahuila (6.8% real); Querétaro (6.6% real); y, Zacatecas (6.3% real). Por su parte, los estados que enfrentaron los principales decrementos por concepto de transferencias federales fueron: Campeche (-6.2% real); Sonora (-6.1% real); Nuevo León (-4.4% real); Veracruz (-4.0% real); y, Chiapas (-3.3% real).

1.1 Gasto Federalizado Nacional

El Gasto Federalizado son los recursos federales que se transfieren a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. Este concepto está constituido esencialmente por el Ramo 28 Participaciones Federales y el Ramo 33 Aportaciones Federales, los cuales representan el 79.7 por ciento del Gasto Federalizado transferido a los gobiernos locales al tercer trimestre de 2016. La determinación de los montos de estos Ramos, así como su asignación a los distintos fondos que los constituyen y su distribución entre los gobiernos locales, está expresamente establecida en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF).

Al tercer trimestre de 2016 se han realizado transferencias de recursos a las entidades federativas y municipios vía Gasto Federalizado por un monto total de 1 billón 261 mil 791.4 mdp, cifra que representa el 33.5 por ciento del Gasto Neto del Sector Público Presupuestario ejercido a septiembre de 2016.¹

En comparación con las transferencias realizadas a los gobiernos locales en 2015, el Gasto Federalizado pagado al tercer trimestre de 2016 cuenta con recursos adicionales por 54 mil 192.8 mdp, al pasar de 1 billón 207 mil 598.6 mdp a 1 billón 261 mil 791.4 mdp, lo que representa un crecimiento, en términos reales, de 1.7 por ciento en el periodo de referencia.²

¹ Para el tercer trimestre de 2016 se ejerció un Gasto Neto del Sector Público Presupuestario por 3 billones 763 mil 357.6 mdp.

² Las variaciones absolutas presentadas son en términos nominales y las relativas en términos reales.

Por componentes, los recursos del Gasto Federalizado pagados al tercer trimestre de 2016 respecto al mismo periodo de 2015, quedaron distribuidos de la siguiente forma:

Gasto Federalizado pagado al tercer trimestre, 2015-2016

(Millones de pesos y porcentajes)

| Concepto | Pagado 2015 | Pagado 2016 | Variación | |
|--|--------------------|--------------------|-----------------|------------|
| | | | Nominal | Real % |
| Total Gasto Federalizado | 1,207,598.6 | 1,261,791.4 | 54,192.8 | 1.7 |
| Ramo 28 Participaciones Federales | 479,947.8 | 531,917.5 | 51,969.7 | 7.9 |
| Ramo 33 Aportaciones Federales* | 459,622.6 | 473,589.1 | 13,966.5 | 0.3 |
| Gasto Federalizado en el Ramo 23 | 94,700.5 | 84,467.0 | -10,233.5 | -13.2 |
| Convenios de Descentralización y de Reasignación | 111,907.6 | 114,066.1 | 2,158.5 | -0.8 |
| Recursos para Protección Social en Salud | 61,420.1 | 57,751.7 | -3,668.4 | -8.4 |
| Recaudación Federal Participable | 1,850,797.5 | 2,038,690.3 | 187,892.8 | 7.3 |

* Incluye al Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Destacan los recursos transferidos del Ramo 28 Participaciones Federales al reportar un significativo incremento con relación al año previo, 3.7 veces mayor, en términos absolutos, que lo pagado vía el Ramo 33 Aportaciones Federales³ y 24.1 veces superior que el monto observado en el rubro de Convenios de Descentralización y Reasignación.⁴ Por su parte, el Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas⁵ y los Recursos para Protección Social en Salud⁶ registraron caídas en el periodo de referencia.

³ Incluye el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

⁴ Los Convenios de Descentralización son acuerdos que las dependencias del Gobierno Federal firman a lo largo del ejercicio fiscal con las entidades federativas para transferir recursos presupuestales que son susceptibles de ser federalizados, con el propósito de concertar la descentralización de acciones federales, mediante la colaboración y coordinación de ambas instancias de gobierno.

⁵ Incluye los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como los subsidios entregados a través de diversos fondos correspondientes a recursos federalizados del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas que se entregan a las Entidades Federativas para impulsar el desarrollo regional y las labores de fiscalización, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

⁶ Incluye el programa Seguro Popular y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud. Excluye los recursos para actividades de Apoyo Administrativo.

En la sección siguiente se analiza en específico el incremento de los recursos transferidos al tercer trimestre de 2016 por entidad federativa en cada uno de los componentes que integran el Gasto Federalizado.

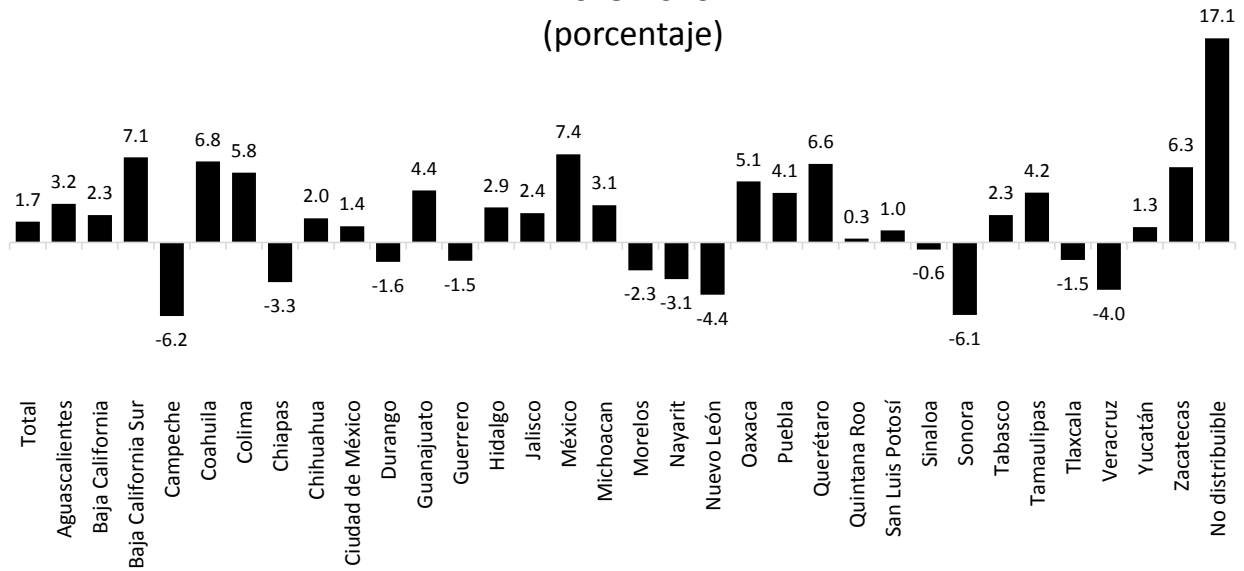
1.2 Gasto Federalizado Pagado por Entidad Federativa

Los montos totales del Gasto Federalizado pagado por entidad federativa que reportan las mayores tasas anuales de crecimiento al tercer trimestre de 2016 son, en términos reales, el Estado de México con un avance de 7.4 por ciento en comparación al mismo periodo de 2015 (13,807.0 mdp); Baja California Sur con 7.1 por ciento (959.3 mdp); Coahuila con 6.8 por ciento (2,526.4 mdp); Querétaro con 6.6 por ciento por arriba del año previo (1,834.8 mdp); y, Zacatecas con 6.3 por ciento (1,760.7 mdp).⁷

Los estados que vieron reducidos sus recursos por concepto del Gasto Federalizado de forma más significativa fueron: Campeche, al reportar una caída real anual de 6.2 por ciento (-524.5 mdp); Sonora, con una disminución real de 6.1 por ciento (-1,132.7 mdp); Nuevo León, con un decremento de 4.4 por ciento real (-887.3 mdp); Veracruz que cayó en 4.0 por ciento real (993.9 mdp); y, Chiapas con una reducción real de 3.3 por ciento (-426.4 mdp). Cabe destacar que el monto no distribuible del gasto federalizado pagado al tercer trimestre de 2016 se incrementó, en términos reales, en 17.1 por ciento, lo que equivale a 1 mil 164.2 mdp más que en el mismo periodo de 2015.

⁷ En los Anexos de este documento se presentan los recursos transferidos, para los años de 2015 y 2016, del Gasto Federalizado por entidad federativa para cada uno de los conceptos que lo componen, y las tasas de crecimiento anual, en términos reales, de estos montos.

**Tasa de Crecimiento Real del Total del Gasto Federalizado pagado
por Entidad Federativa a Septiembre,
2015-2016
(porcentaje)**



Nota: La cifra total puede no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Total del Gasto Federalizado pagado por Entidad
Federativa a Septiembre, 2015-2016
(Millones de pesos)**

| Concepto | Pagado 2015 | Pagado 2016 | Variación | |
|---------------------|--------------------|--------------------|-----------------|------------|
| | | | Nominal | Real % |
| Total | 1,207,598.6 | 1,261,791.4 | 54,192.8 | 1.7 |
| Aguascalientes | 13,899.0 | 14,737.0 | 838.0 | 3.2 |
| Baja California | 30,774.0 | 32,331.0 | 1,557.0 | 2.3 |
| Baja California Sur | 9,566.0 | 10,525.4 | 959.3 | 7.1 |
| Campeche | 14,485.1 | 13,960.5 | -524.5 | -6.2 |
| Coahuila | 26,107.9 | 28,634.3 | 2,526.4 | 6.8 |
| Colima | 9,667.7 | 10,509.6 | 841.9 | 5.8 |
| Chiapas | 60,191.7 | 59,765.3 | -426.4 | -3.3 |
| Chihuahua | 32,635.8 | 34,197.8 | 1,562.1 | 2.0 |
| Ciudad de México | 120,306.6 | 125,243.8 | 4,937.2 | 1.4 |
| Durango | 20,977.5 | 21,194.3 | 216.9 | -1.6 |
| Guanajuato | 46,785.1 | 50,145.4 | 3,360.3 | 4.4 |
| Guerrero | 41,953.7 | 42,426.3 | 472.6 | -1.5 |
| Hidalgo | 29,893.0 | 31,603.0 | 1,710.0 | 2.9 |
| Jalisco | 65,104.6 | 68,500.1 | 3,395.6 | 2.4 |
| México | 134,170.8 | 147,977.8 | 13,807.0 | 7.4 |
| Michoacan | 42,743.6 | 45,270.7 | 2,527.1 | 3.1 |
| Morelos | 18,895.9 | 18,952.8 | 56.9 | -2.3 |
| Nayarit | 14,198.8 | 14,136.3 | -62.5 | -3.1 |
| Nuevo León | 49,403.6 | 48,516.3 | -887.3 | -4.4 |
| Oaxaca | 45,592.3 | 49,213.8 | 3,621.5 | 5.1 |
| Puebla | 56,275.2 | 60,193.5 | 3,918.3 | 4.1 |
| Querétaro | 19,376.7 | 21,211.5 | 1,834.8 | 6.6 |
| Quintana Roo | 15,871.7 | 16,353.7 | 482.0 | 0.3 |
| San Luis Potosí | 28,325.5 | 29,383.6 | 1,058.1 | 1.0 |
| Sinaloa | 30,692.5 | 31,330.9 | 638.5 | -0.6 |
| Sonora | 32,136.6 | 31,003.9 | -1,132.7 | -6.1 |
| Tabasco | 30,678.7 | 32,227.7 | 1,549.0 | 2.3 |
| Tamaulipas | 34,613.6 | 37,035.7 | 2,422.1 | 4.2 |
| Tlaxcala | 13,807.4 | 13,972.0 | 164.6 | -1.5 |
| Veracruz | 72,690.0 | 71,696.2 | -993.9 | -4.0 |
| Yucatán | 20,847.3 | 21,685.2 | 837.9 | 1.3 |
| Zacatecas | 19,187.6 | 20,948.3 | 1,760.7 | 6.3 |
| No distribuible | 5,743.3 | 6,907.5 | 1,164.2 | 17.1 |

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

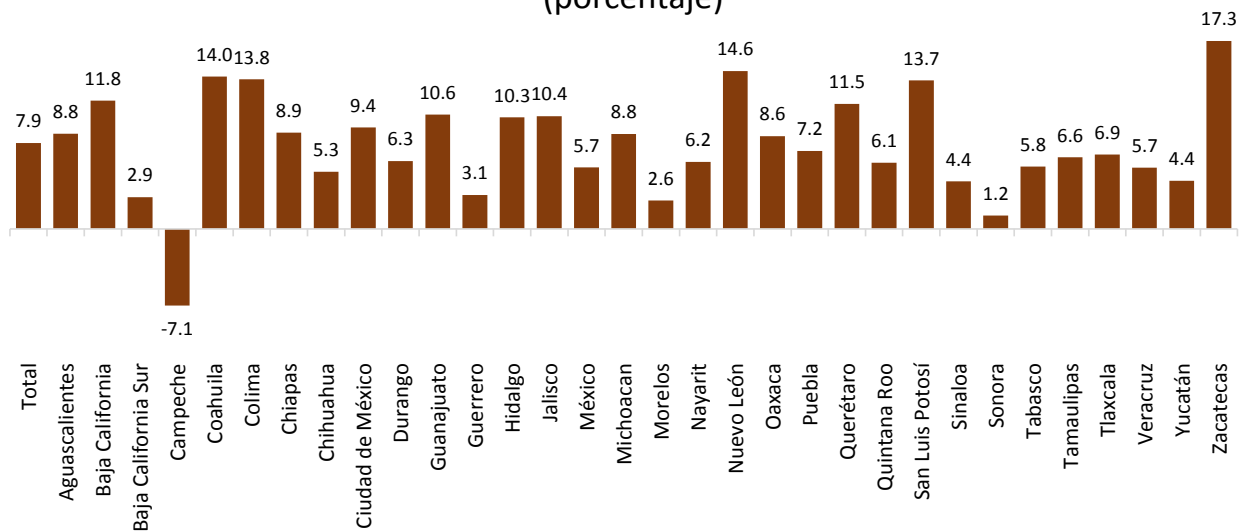
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

1.2.1. Ramo 28 Participaciones Federales

Los estados con los incrementos anuales, en términos reales, más significativos por concepto de Participaciones Federales pagadas al tercer trimestre de 2016 fueron: Zacatecas (17.3% real), Nuevo León (14.6% real), Coahuila (14.0% real), Colima (13.8% real), y San Luis Potosí (13.7%). Por el contrario, Campeche es el único estado que vio reducidos sus recursos en 289.2 mdp por concepto de participaciones federales, monto que significa una caída real de 7.1 por ciento.

El incremento anual de las participaciones totales con relación a 2015 es resultado, fundamentalmente, de la mayor Recaudación Federal Participable (RFP)⁸ al tercer trimestre de 2016 respecto a lo recaudado en el mismo periodo del año previo.

Tasa de Crecimiento Real de las Participaciones Federales pagadas por Entidad Federativa a Septiembre, 2015-2016 (porcentaje)



Nota: La cifra total puede no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

⁸ La RFP es el mecanismo mediante el cual se concentra el total de recursos de origen federal susceptibles de participación por parte de las entidades federativas y los municipios. Su cálculo se establece en el Artículo 2o de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF). En general, ésta se constituye del total de recaudación de impuestos federales, el 74.82 por ciento (2016) de los Ingresos Petroleros del Gobierno Federal y el total del Derecho de Minería.

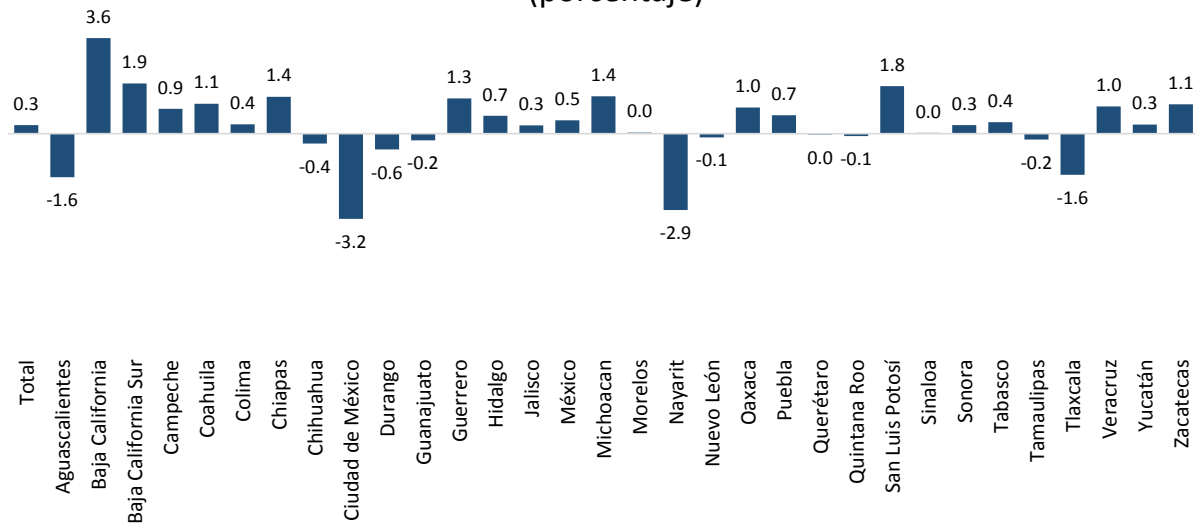
1.2.2 Ramo 33 Aportaciones Federales

Por concepto de Aportaciones Federales⁹ pagadas al tercer trimestre de 2016, el estado que registró la mayor tasa de crecimiento fue Baja California (3.6% real), seguido de Baja California Sur (1.9% real), San Luis Potosí (1.8% real), Chiapas y Michoacán, ambos con una tasa del 1.4 por ciento real. Por el contrario, el estado que presenta el decremento más significativo es la Ciudad de México (-3.2% real), seguido de Nayarit (-2.9% real); Aguascalientes y Tlaxcala, ambos con una caída anual de 1.6 por ciento real; y, Durango con una reducción real de 0.6 por ciento.

Lo anterior se explica por el incremento marginal anual, a septiembre de 2016, que ha tenido el Fondo de Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) transferido a entidades federativas de 0.4 por ciento real.

⁹ En la presentación de las Aportaciones Federales se incluye el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos. Este Ramo integra provisiones económicas de carácter contingente para cubrir los siguientes conceptos: i) las medidas salariales y económicas correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE) y al Fondo de Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), que serán entregadas a las entidades federativas a través del Ramo 33; ii) las medidas económicas que se requieran para la cobertura y el mejoramiento de la calidad del sistema educativo; iii) las provisiones para los incrementos de las percepciones que incluyen las correspondientes a la Carrera Magisterial; y iv) los recursos para la educación básica, tecnológica y de adultos correspondientes a la Ciudad de México.

Tasa de Crecimiento Real de las Aportaciones Federales* pagadas por Entidad Federativa a Septiembre, 2015-2016 (porcentaje)



*Incluye al Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

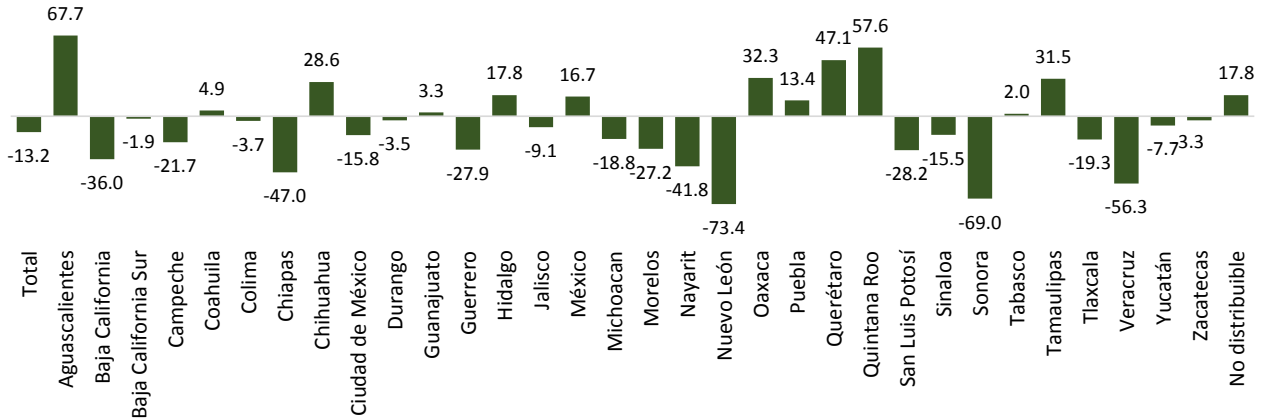
Nota: La cifra total puede no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

1.2.3 Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas

Dentro del Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, las entidades federativas más beneficiadas de recursos transferidos vía este concepto respecto al mismo lapso del año anterior han sido: Aguascalientes (67.7% real), Quintana Roo (57.6% real), Querétaro (47.1% real); Oaxaca (32.3% real), y Tamaulipas (31.5% real). Sin embargo, durante el mismo periodo, varios estados registraron contracciones anuales, en términos reales, dentro de las que destacan: Nuevo León (-73.4% real), Sonora (-69.0% real), Veracruz (-56.3% real), Chiapas (-47.0% real) y Nayarit (-41.8% real).

Tasa de Crecimiento Real del Gasto Federalizado de Provisiones Salariales y Económicas pagado por Entidad Federativa Septiembre, 2015-2016 (porcentaje)



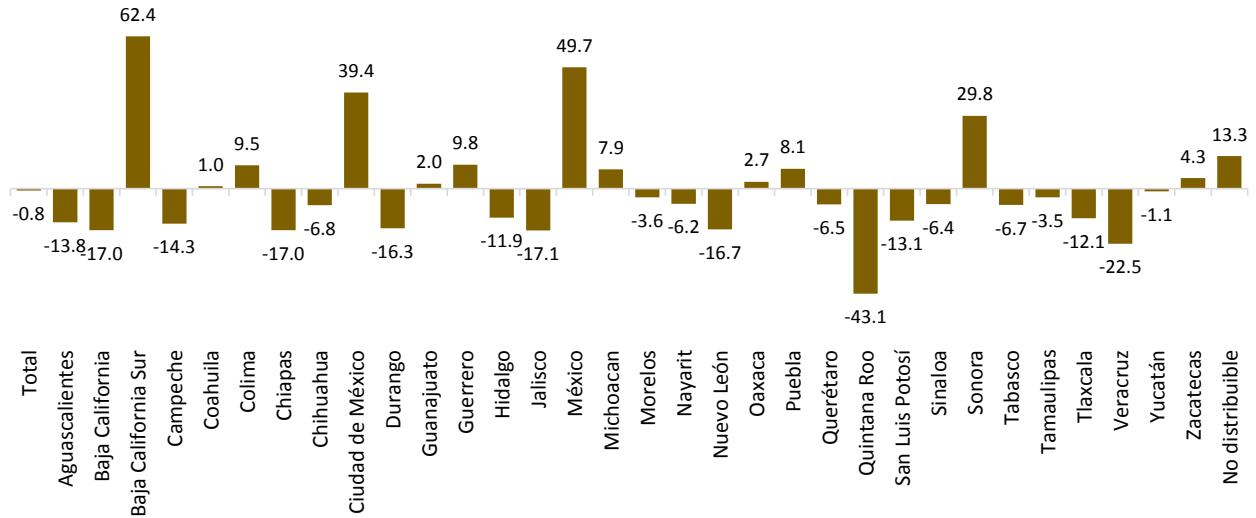
Nota: La cifra total puede no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito

1.2.4 Convenios de Descentralización y Reasignación

El estado que reporta los incrementos reales anuales más elevados de las transferencias pagadas al tercer trimestre de 2016 por concepto de Convenios de Descentralización y Reasignación es Baja California Sur con 62.4 por ciento, seguido por el Estado de México (49.7% real), Ciudad de México (39.4% real), Sonora (29.8% real), y Guerrero (9.8% real). Por otro lado, los estados que presentan los decrementos más importantes son: Quintana Roo (-43.1% real), Veracruz (-22.5% real), Jalisco (-17.1% real), y Chiapas y Baja California, ambos con una reducción real de 17.0 por ciento. Cabe destacar que los recursos no distribuibles transferidos por este concepto crecieron anualmente en 13.3 por ciento real.

Tasa de Crecimiento Real de los Convenios de Descentralización y Reasignación pagados por Entidad Federativa a Septiembre, 2015-2016 (porcentaje)



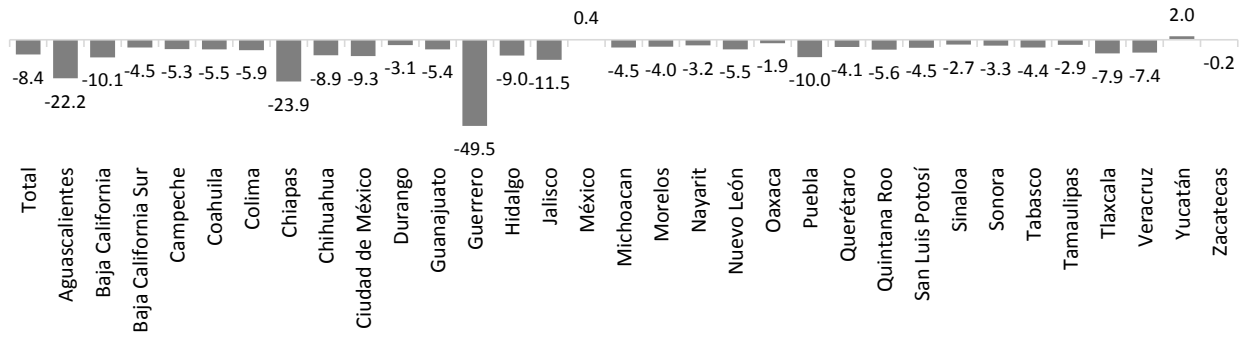
Nota: La cifra total puede no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

1.2.5 Recursos para Protección Social en Salud

Los únicos estados que mostraron un ligero incremento anual, en términos reales, al tercer trimestre de 2016, de los Recursos para Protección Social en Salud pagados son: el Estado de México (0.4% real) y Yucatán (0.2% real). En contraste, del resto de las entidades federativas que registran caídas, las más pronunciadas se observaron en: Guerrero (-49.5% real), Chiapas (-23.9% real), Aguascalientes (-22.2% real), Jalisco (-11.5% real), y Baja California (-10.1% real).

Tasa de Crecimiento Real de los Recursos para Protección Social en Salud pagados por Entidad Federativa a Septiembre, 2015-2016 (porcentaje)



Nota: La cifra total puede no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2. Gasto Federalizado Pagado contra el Calendarizado

El Gasto Federalizado pagado al 30 de septiembre de 2016 por concepto de Participaciones Federales (Ramo 28) y Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25) ascendió a 1 billón 005 mil 506.6 mdp, monto superior en 11 mil 800.9 mdp respecto a lo que se tenía presupuestado a esa fecha, lo que representa un incremento real de recursos del 1.2 por ciento.

Lo anterior es resultado del incremento en las transferencias obtenidas por concepto de Participaciones Federales en 26 mil 846.0 mdp, consecuencia de una mayor RFP en 182 mil 475.8 mdp respecto de la última cifra programada por la SHCP. La mayor RFP se explica por el aumento de su componente tributario en 246 mil 129.3 mdp, que logró compensar la caída de los ingresos petroleros en 63 mil 653.5 mdp. A su vez, los mayores ingresos tributarios son resultado principalmente del Impuesto sobre la Renta (ISR) y el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) que se situaron por arriba de lo programado en 152 mil 374.7 y 64 mil 866.3 mdp, respectivamente.

Por el contrario, los recursos federalizados del Ramo 33 registraron un decremento de 15 mil 045.1 mdp, derivado fundamentalmente de la caída reportada en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) con relación a lo calendarizado al 30 de septiembre de 2016.

Al tercer trimestre de 2016, el Gasto Federalizado Pagado por concepto de Participaciones y Aportaciones Federales comparado con lo calendarizado por la SHCP, en la mayoría de las entidades federativas, reporta mayores tasas anuales de crecimiento. Dentro de las entidades que destacan se encuentran: Nuevo León con un avance de 3 mil 146.7 mdp en comparación a lo presupuestado (8.5%); Jalisco con 3 mil 319.4 mdp (6.1%); Querétaro con 921.5 mdp (5.8%); San Luis Potosí con 1 mil 164.9 mdp (5.2%); y, Guanajuato 1 mil 984.2 mdp (5.1%). Por el contrario, la única entidad federativa que registró una caída con relación a lo calendarizado fue Sonora, con una reducción de 131.1 mdp (-0.5%).

2.1 Participaciones y Aportaciones Federales Pagadas contra las Calendarizadas

Cabe señalar que, la comparación de cifras entre el Gasto Federalizado pagado y el Gasto Federalizado calendarizado al tercer trimestre de 2016 sólo puede efectuarse respecto a los recursos que se ejercen a través

del Ramo 28 Participaciones Federales y el Ramo 33 Aportaciones Federales, pues son los recursos del Gasto Federalizado para los cuales se establece un calendario estimado de asignación.

Al tercer trimestre del año en curso, el conjunto de transferencias provenientes de las Participaciones y Aportaciones Federales representó el 79.7 por ciento del Gasto Federalizado Total pagado al periodo de referencia.

Los conceptos del Gasto Federalizado que no se calendarizan son los correspondientes a:

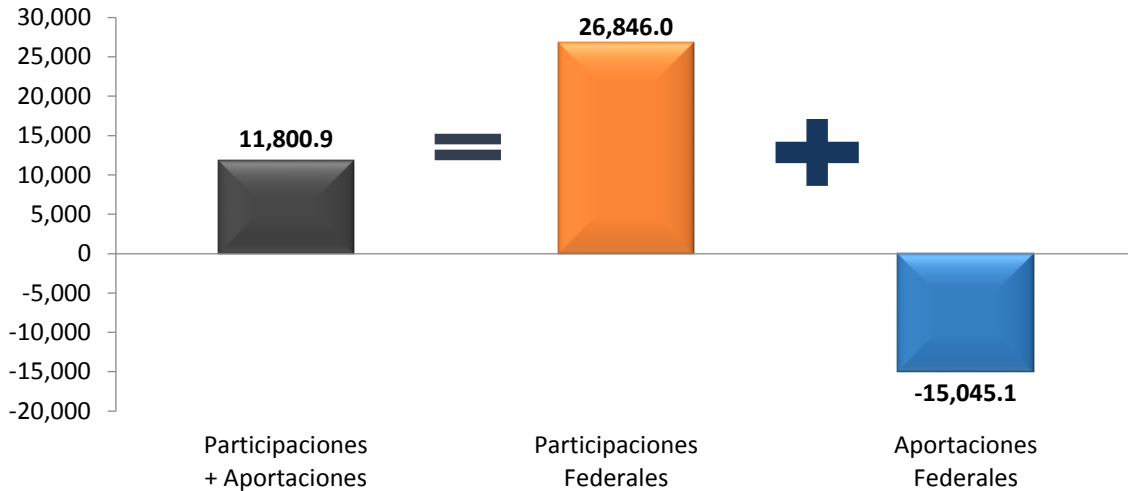
1. los Convenios de Descentralización y Reasignación;
2. los Recursos para la Protección Social en Salud, ambos montos dependen de la suscripción de los convenios en el transcurso del ejercicio fiscal; y
3. el Gasto Federalizado contenido en los programas del Ramo 23.

Estos tres montos en conjunto representan el restante 20.3 por ciento del Gasto Federalizado Total.

De esta manera, el total de las transferencias pagadas de las Participaciones y Aportaciones Federales a las entidades federativas y municipios al 30 de septiembre de 2016 se colocó en 1 billón 005 mil 506.6 mdp, monto superior a lo calendarizado en 11 mil 800.9 mdp, equivalente a un incremento de 1.2 por ciento. Esta alza en el Gasto Federalizado respecto a lo aprobado se debe al aumento significativo reportado en las Participaciones Federales de 26 mil 846.0 mdp sobre lo calendarizado (5.3%), y a la caída en las Aportaciones Federales, con relación a lo estimado, de 15 mil 045.1 mdp (-3.1%).

Diferencias entre las Participaciones y Aportaciones Federales pagadas menos las calendarizadas al Tercer Trimestre de 2016

(millones de pesos)



Notas: Las Aportaciones Federales incluyen al Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

La cifra total puede no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de los Informes Trimestrales, SHCP.

2.1.1 Participaciones Federales

Al tercer trimestre de 2016 se pagaron a las entidades federativas por concepto de Participaciones Federales 531 mil 917.5 mdp, monto superior en 26 mil 846.0 mdp respecto a lo estimado en el periodo de referencia. Esta cifra representa una variación positiva de 5.3 por ciento para el tercer trimestre del año.

En particular, varios de los elementos que componen las Participaciones Federales registraron mayores recursos durante los primeros nueve meses de 2016 respecto a lo previsto en su calendarización. Sin embargo, al analizar los componentes de las Participaciones Federales se observa que la diferencia positiva respecto a lo estimado provino principalmente de los siguientes elementos:

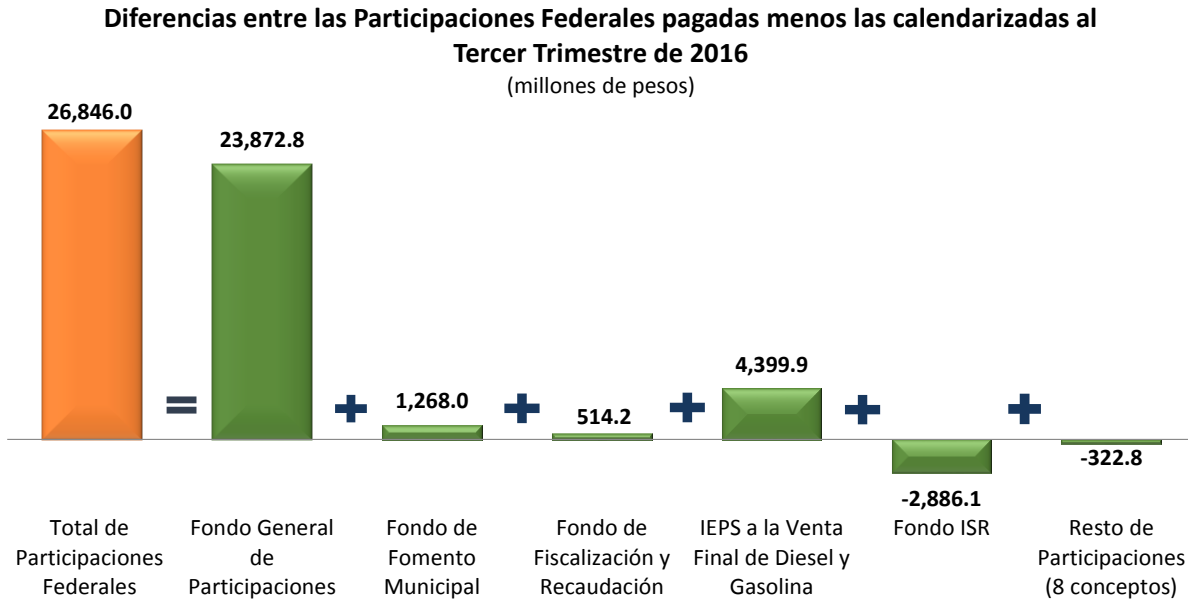
- Del Fondo General de Participaciones (FGP)¹⁰ que registró un importante incremento de 23 mil 872.8 mdp, lo que equivale a 6.5 por ciento más con relación a lo calendarizado para este periodo. Lo anterior, se debió al incremento en la RFP por concepto de Ingresos Tributarios, que fueron mayores a lo esperado en 246 mil 129.3 mdp, logrando compensar la caída de los Ingresos Petroleros participables en 63 mil 653.5 mdp.¹¹ A su interior, el incremento en los Ingresos Tributarios fueron consecuencia, en mayor medida, del aumento en el Impuesto sobre la Renta (ISR) y en el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS), al colocarse arriba de lo previsto en 152 mil 374.7 y 64 mil 866.3 mdp, en ese orden. Éste último registró un incremento de 62 mil 161.7 mdp en el IEPS de Gasolinas Federal.
- Asimismo, el Fondo de Fomento Municipal y las Participaciones para Municipios que realizan Comercio Exterior, al ser conceptos que se componen de un porcentaje de la RFP, registraron recursos mayores a lo esperado en 1 mil 268.0 y 169.0 mdp, respectivamente.
- Los Incentivos del IEPS a la Venta Final de Gasolinas y Diesel¹² registraron un incremento de 4 mil 399.9 mdp.
- Los Incentivos por el Impuesto Especial sobre Automóviles Nuevos (ISAN) y su fondo de compensación¹³ reportan un aumento de 1 mil 054.5 mdp, lo que equivale en términos reales a un incremento de 14.7 por ciento.

¹⁰ El monto de este fondo se calcula como el 20 por ciento de la Recaudación Federal Participable y se distribuye a las entidades federativas de acuerdo al monto del fondo en el año 2007, al crecimiento económico, al esfuerzo recaudatorio y la población, de cada entidad federativa.

¹¹ Este efecto se debe a que, al cierre de septiembre de 2016, el precio de mercado del barril de la mezcla mexicana de petróleo promedio fue de 37.91 dólares por barril, por lo que se ubicó 12.09 dólares por debajo de lo estimado (50 dólares por barril) en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016 (LIF 2016) y a que la producción promedio del crudo al cierre de septiembre de 2016, fue de 2,113 miles de barriles diarios (mbd), ubicándose 134 mbd por debajo de lo estimado en los Criterios Generales de Política Económica 2016.

¹² Recursos provenientes de las cuotas aplicables a la Venta Final de Gasolinas y Diesel conforme al artículo 2-A fracción II de la Ley del IEPS.

¹³ Este impuesto lo recaudan y administran las mismas entidades federativas y sólo tienen la obligación de reportarlo al gobierno federal.



Nota: La cifra total puede no coincidir debido al redondeo
Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de los Informes Trimestrales, SHCP.

2.1.2 Aportaciones Federales

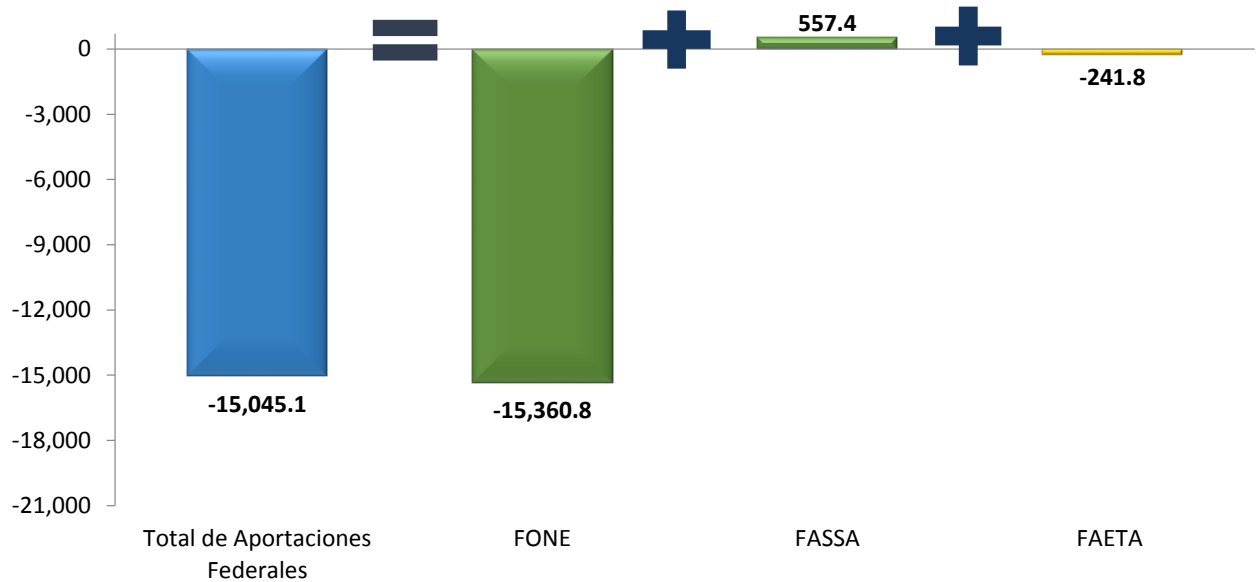
En el periodo de análisis se pagó a las entidades federativas y municipios por concepto de Aportaciones Federales 473 mil 589.1 mdp, lo que significa un decremento del 3.1 por ciento respecto a lo calendarizado, equivalente a una disminución de 15 mil 045.1 mdp.

Los menores recursos entregados a las entidades federativas y municipios por concepto de Aportaciones Federales son producto de la contracción que se observa en el Fondo de Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)¹⁴ de 5.6 por ciento en comparación a lo calendarizado al tercer trimestre, debido a menores erogaciones en el pago de servicios personales en el sistema educativo por 15 mil 360.8 mdp.

¹⁴ El monto reportado por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) incluye el Fondo de Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25).

**Diferencias entre las Aportaciones Federales pagadas menos las calendarizadas
al Tercer Trimestre de 2016**

(millones de pesos)



Notas: El Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) incluye al Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

La cifra total puede o no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de los Informes Trimestrales, SHCP.

Por su parte, los recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)¹⁵ se incrementaron en 557.4 mdp. Por el contrario, los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)¹⁶ fueron inferiores a lo estimado en 241.8 mdp.

En concordancia con la naturaleza programable de las Aportaciones Federales, el resto de los fondos que lo constituyen se pagaron conforme a los montos calendarizados de enero a septiembre de 2016 (ver Anexo).

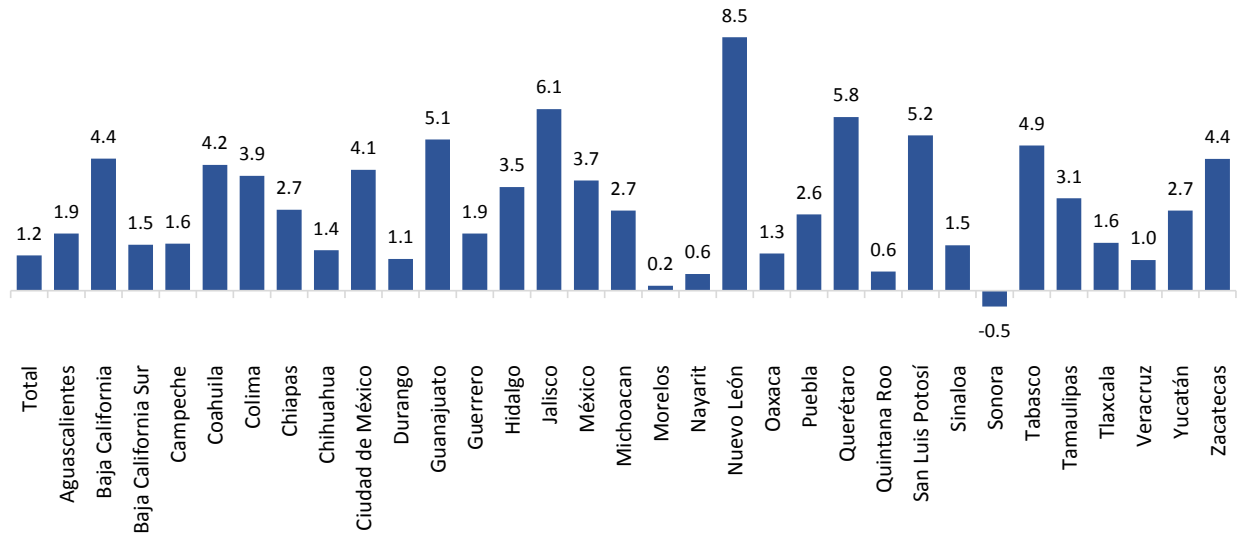
¹⁵ El monto de este fondo se determina en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Estos recursos se deben destinar a los siguientes propósitos: organizar, operar, supervisar y evaluar la prestación de los servicios de salubridad; coadyuvar a la consolidación y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud, y planear, organizar y desarrollar sistemas estatales de salud; formular y desarrollar programas locales de salud, en el marco de los sistemas estatales de salud y de acuerdo con los principios y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo; llevar a cabo los programas y acciones que en materia de salubridad local les competan; y elaborar información estadística local y proporcionarla a las autoridades federales.

¹⁶ El monto de este fondo se determina en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Estos recursos se deben destinar a la prestación los servicios de educación tecnológica y de educación para adultos, cuya operación asuman los estados de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de dichos servicios.

2.2 Participaciones y Aportaciones Federales Pagadas contra las Calendarizadas por Entidad Federativa

Al tercer trimestre del año en curso, la mayor parte de las entidades federativas reportan tasas anuales de crecimiento positivas en el Gasto Federalizado Pagado por concepto de Participaciones y Aportaciones Federales en comparación a lo calendarizado por la SHCP. Dentro de las entidades que destacan por sus incrementos registrados se encuentran: Nuevo León con un avance de 3 mil 146.7 mdp en comparación a lo presupuestado (8.5%); Jalisco con 3 mil 319.4 mdp (6.1%); Querétaro con 921.5 mdp (5.8%); San Luis Potosí con 1 mil 164.9 mdp (5.2%); y, Guanajuato 1 mil 984.2 mdp (5.1%). Por el contrario, la única entidad federativa que registró una caída con relación a lo calendarizado fue Sonora, con una reducción de 131.1 mdp (-0.5%).

Calendarizado y Pagado del Ramo 28 y Ramo 33 por Entidad Federativa a Septiembre de 2016 (porcentaje)



Nota: La cifra total puede no coincidir debido al redondeo.

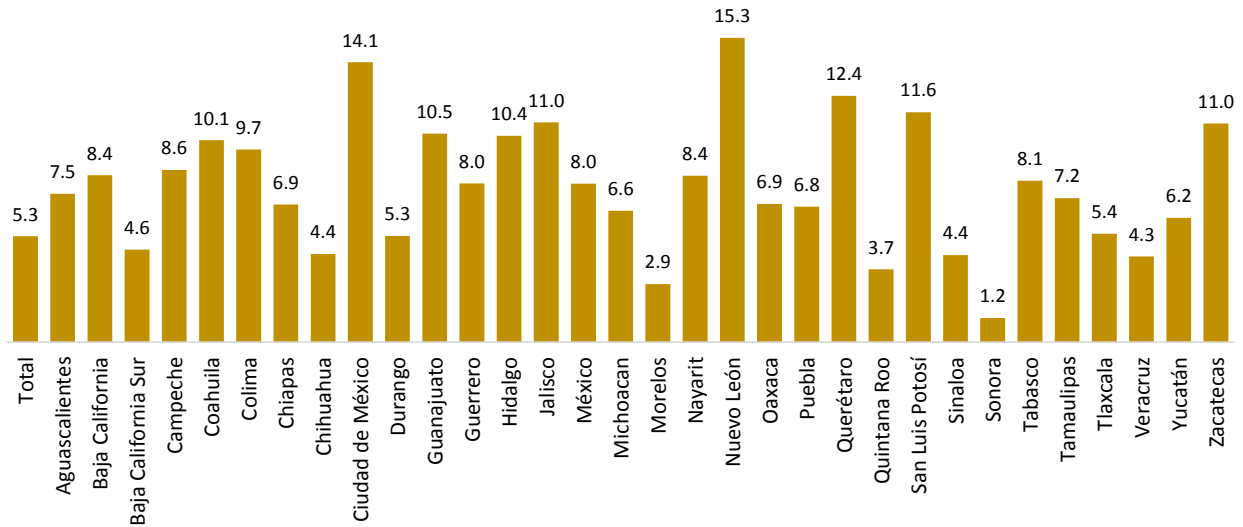
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.2.1. Participaciones Federales

Para el periodo de referencia, el Gasto Federalizado pagado a través de las Participaciones Federales contra lo calendarizado registra un comportamiento positivo en todas las entidades federativas, destacando Nuevo

León con el mayor incremento relativo, 15.3 por ciento (3,424.4mdp), seguido de la Ciudad de México con un crecimiento de 14.1 por ciento (7,664.2 mdp), Querétaro con 12.4 por ciento (1,059.2 mdp), San Luis Potosí 11.6 por ciento (1,119.9 mdp), y Jalisco y Zacatecas con 11.0 por ciento (3,529.9 y 735.7 mdp, respectivamente).

Variación del Pagado contra el Calendarizado de Participaciones Federales por Entidad Federativa a Septiembre de 2016 (porcentaje)



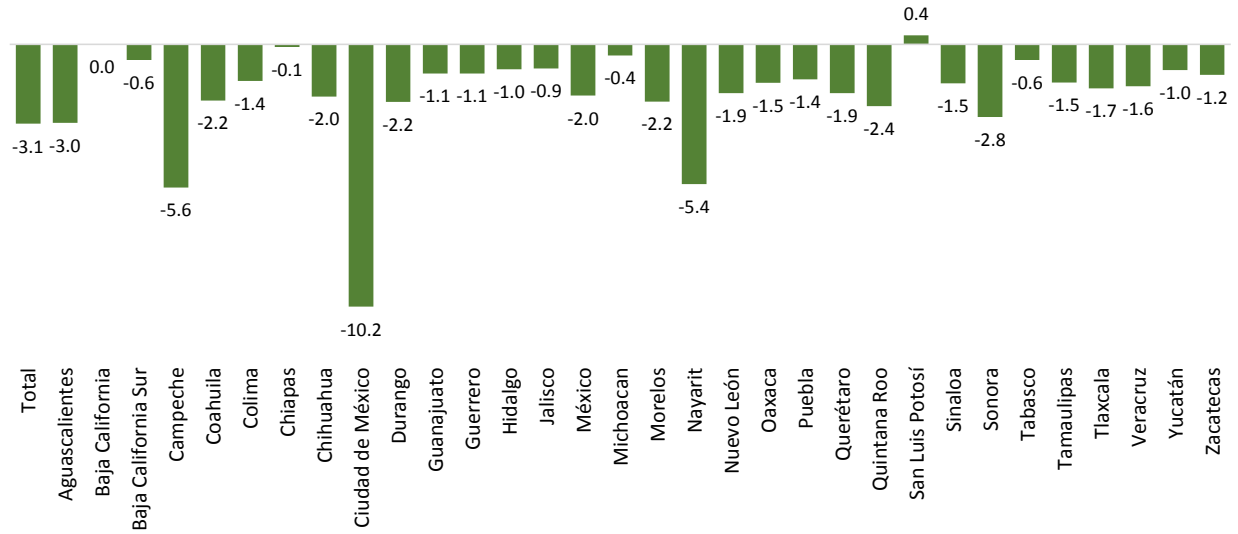
Nota: La cifra total puede no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.2.2 Aportaciones Federales

En materia de Aportaciones Federales, las transferencias a las entidades federativas han sido menores a lo programado, siendo San Luis Potosí el único estado que reporta un ligero incremento de 45.0 mdp (0.4%) en comparación a lo calendarizado. Para el mismo periodo, la caída más pronunciada la registró la Ciudad de México, con un decremento de 10.2 por ciento (3,902.2 mdp), seguida por Campeche y Nayarit con disminuciones de 5.6 (307.4 mdp) y 5.4 por ciento (343.1 mdp), en ese orden, Aguascalientes con una caída de 3.0 por ciento (188.4 mdp), y Sonora de 2.8 por ciento (300.8 mdp).

Variación del Pagado contra el Calendarizado de las Aportaciones Federales* por Entidad Federativa a Septiembre de 2016 (porcentaje)



*Incluye al Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

Nota: La cifra total puede no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Anexos

Gasto Federalizado pagado por Entidad Federativa al tercer trimestre, 2015

(Millones de pesos)

| Concepto | Total del Gasto Federalizado | Participaciones Federales | Aportaciones Federales ¹ | Gasto Federalizado de Provisiones Salariales y Económicas ² | Convenios de Descentralización y Reasignación | Protección Social en Salud ³ |
|---------------------|------------------------------|---------------------------|-------------------------------------|--|---|---|
| Total | 1,207,598.6 | 479,947.8 | 459,622.6 | 94,700.5 | 111,907.6 | 61,420.1 |
| Aguascalientes | 13,899.0 | 5,340.5 | 5,937.8 | 567.2 | 1,786.6 | 267.0 |
| Baja California | 30,774.0 | 13,129.3 | 11,658.2 | 1,658.7 | 3,381.8 | 946.0 |
| Baja California Sur | 9,566.0 | 3,161.2 | 4,376.5 | 1,070.5 | 852.1 | 105.7 |
| Campeche | 14,485.1 | 6,359.4 | 5,035.6 | 949.8 | 1,892.6 | 247.7 |
| Coahuila | 26,107.9 | 11,153.2 | 10,339.4 | 1,822.4 | 2,382.3 | 410.5 |
| Colima | 9,667.7 | 3,226.1 | 3,628.6 | 1,048.4 | 1,626.7 | 137.9 |
| Chiapas | 60,191.7 | 18,632.1 | 27,859.2 | 5,023.1 | 5,692.4 | 2,985.0 |
| Chihuahua | 32,635.8 | 14,292.7 | 12,826.3 | 993.8 | 3,438.2 | 1,084.8 |
| Ciudad de México | 120,306.6 | 55,352.4 | 34,594.4 | 10,249.1 | 2,170.7 | 17,940.0 |
| Durango | 20,977.5 | 6,373.6 | 8,169.6 | 2,370.9 | 3,655.8 | 407.5 |
| Guanajuato | 46,785.1 | 20,344.4 | 17,533.5 | 2,094.6 | 3,209.6 | 3,603.0 |
| Guerrero | 41,953.7 | 11,608.5 | 21,468.1 | 3,259.1 | 4,043.6 | 1,574.4 |
| Hidalgo | 29,893.0 | 9,293.0 | 14,177.2 | 1,877.4 | 3,419.3 | 1,126.0 |
| Jalisco | 65,104.6 | 31,306.3 | 21,658.7 | 2,291.2 | 7,025.2 | 2,823.2 |
| México | 134,170.8 | 62,786.8 | 44,859.3 | 10,616.2 | 8,705.2 | 7,203.2 |
| Michoacan | 42,743.6 | 15,108.3 | 19,013.5 | 2,431.8 | 3,857.0 | 2,332.9 |
| Morelos | 18,895.9 | 6,638.9 | 7,465.7 | 1,876.5 | 2,075.7 | 839.2 |
| Nayarit | 14,198.8 | 4,824.7 | 5,993.9 | 1,014.8 | 2,029.3 | 336.2 |
| Nuevo León | 49,403.6 | 21,947.8 | 13,990.4 | 5,645.7 | 6,862.5 | 957.1 |
| Oaxaca | 45,592.3 | 12,371.5 | 25,379.0 | 3,011.5 | 2,951.7 | 1,878.6 |
| Puebla | 56,275.2 | 20,727.5 | 22,103.9 | 4,874.1 | 4,933.0 | 3,636.8 |
| Querétaro | 19,376.7 | 8,398.9 | 6,938.6 | 1,042.3 | 2,387.6 | 609.4 |
| Quintana Roo | 15,871.7 | 6,349.5 | 6,290.6 | 910.4 | 1,933.6 | 387.7 |
| San Luis Potosí | 28,325.5 | 9,261.9 | 12,133.0 | 2,607.9 | 3,130.2 | 1,192.5 |
| Sinaloa | 30,692.5 | 11,682.3 | 10,749.9 | 2,168.3 | 5,450.1 | 641.8 |
| Sonora | 32,136.6 | 13,613.9 | 10,054.4 | 4,555.6 | 3,392.2 | 520.5 |
| Tabasco | 30,678.7 | 15,780.6 | 9,013.2 | 1,368.0 | 3,275.9 | 1,241.1 |
| Tamaulipas | 34,613.6 | 15,179.6 | 13,435.6 | 1,941.4 | 3,206.9 | 850.2 |
| Tlaxcala | 13,807.4 | 4,836.3 | 5,689.8 | 1,084.2 | 1,516.9 | 680.1 |
| Veracruz | 72,690.0 | 26,373.1 | 32,012.8 | 5,939.5 | 4,878.7 | 3,485.9 |
| Yucatán | 20,847.3 | 8,325.9 | 7,765.2 | 1,394.9 | 2,854.6 | 506.6 |
| Zacatecas | 19,187.6 | 6,167.7 | 7,470.7 | 2,101.7 | 2,986.0 | 461.5 |
| No distribuable | 5,743.3 | 0.0 | 0.0 | 4,839.6 | 903.7 | 0.0 |

¹Incluye al Ramo 25, Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

²Incluye los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como los subsidios entregados a través de diversos fondos correspondientes a recursos federalizados del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas que se entregan a las Entidades Federativas para impulsar el desarrollo regional y las labores de fiscalización, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

³Incluye el programa Seguro Popular y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud. Excluye los recursos para actividades de Apoyo Administrativo.

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Gasto Federalizado pagado por Entidad Federativa al tercer trimestre, 2016

(Millones de pesos)

| Concepto | Total del Gasto Federalizado | Participaciones Federales | Aportaciones Federales ¹ | Gasto Federalizado de Provisiones Salariales y Económicas ² | Convenios de Descentralización y Reasignación | Protección Social en Salud ³ |
|---------------------|------------------------------|---------------------------|-------------------------------------|--|---|---|
| Total | 1,261,791.4 | 531,917.5 | 473,589.1 | 84,467.0 | 114,066.1 | 57,751.7 |
| Aguascalientes | 14,737.0 | 5,966.0 | 5,997.9 | 977.2 | 1,582.5 | 213.4 |
| Baja California | 32,331.0 | 15,078.6 | 12,406.5 | 1,090.9 | 2,881.3 | 873.9 |
| Baja California Sur | 10,525.4 | 3,341.9 | 4,580.5 | 1,078.4 | 1,420.9 | 103.6 |
| Campeche | 13,960.5 | 6,070.2 | 5,220.3 | 763.4 | 1,665.7 | 240.9 |
| Coahuila | 28,634.3 | 13,063.1 | 10,739.3 | 1,963.2 | 2,470.2 | 398.5 |
| Colima | 10,509.6 | 3,770.2 | 3,740.0 | 1,036.4 | 1,829.7 | 133.2 |
| Chiapas | 59,765.3 | 20,835.3 | 29,011.8 | 2,732.9 | 4,853.2 | 2,332.0 |
| Chihuahua | 34,197.8 | 15,453.7 | 13,124.7 | 1,312.8 | 3,292.1 | 1,014.5 |
| Ciudad de México | 125,243.8 | 62,173.8 | 34,385.1 | 8,866.9 | 3,107.6 | 16,710.4 |
| Durango | 21,194.3 | 6,955.1 | 8,340.3 | 2,350.5 | 3,142.9 | 405.6 |
| Guanajuato | 50,145.4 | 23,099.5 | 17,963.0 | 2,221.6 | 3,362.4 | 3,498.8 |
| Guerrero | 42,426.3 | 12,295.6 | 22,342.9 | 2,411.8 | 4,559.9 | 816.1 |
| Hidalgo | 31,603.0 | 10,526.7 | 14,658.8 | 2,271.3 | 3,093.7 | 1,052.5 |
| Jalisco | 68,500.1 | 35,496.0 | 22,315.3 | 2,139.7 | 5,982.6 | 2,566.6 |
| México | 147,977.8 | 68,142.5 | 46,307.8 | 12,720.2 | 13,382.0 | 7,425.4 |
| Michoacan | 45,270.7 | 16,875.1 | 19,804.3 | 2,027.1 | 4,275.4 | 2,288.8 |
| Morelos | 18,952.8 | 6,997.0 | 7,670.9 | 1,402.4 | 2,055.0 | 827.4 |
| Nayarit | 14,136.3 | 5,262.0 | 5,978.4 | 606.4 | 1,955.2 | 334.2 |
| Nuevo León | 48,516.3 | 25,823.0 | 14,349.3 | 1,540.9 | 5,873.9 | 929.3 |
| Oaxaca | 49,213.8 | 13,792.5 | 26,323.4 | 4,091.0 | 3,114.6 | 1,892.4 |
| Puebla | 60,193.5 | 22,817.2 | 22,861.4 | 5,677.8 | 5,475.9 | 3,361.3 |
| Querétaro | 21,211.5 | 9,619.7 | 7,124.2 | 1,574.6 | 2,292.8 | 600.1 |
| Quintana Roo | 16,353.7 | 6,918.6 | 6,455.2 | 1,473.7 | 1,130.4 | 375.8 |
| San Luis Potosí | 29,383.6 | 10,814.8 | 12,685.7 | 1,922.0 | 2,792.1 | 1,169.1 |
| Sinaloa | 31,330.9 | 12,524.8 | 11,043.8 | 1,881.6 | 5,239.7 | 641.0 |
| Sonora | 31,003.9 | 14,156.1 | 10,360.3 | 1,449.6 | 4,521.0 | 517.0 |
| Tabasco | 32,227.7 | 17,140.8 | 9,296.9 | 1,433.6 | 3,138.5 | 1,217.9 |
| Tamaulipas | 37,035.7 | 16,620.3 | 13,768.5 | 2,621.5 | 3,177.1 | 848.3 |
| Tlaxcala | 13,972.0 | 5,307.4 | 5,752.8 | 898.5 | 1,369.7 | 643.6 |
| Veracruz | 71,696.2 | 28,616.8 | 33,218.9 | 2,663.4 | 3,880.7 | 3,316.4 |
| Yucatán | 21,685.2 | 8,930.8 | 8,002.9 | 1,322.3 | 2,898.6 | 530.5 |
| Zacatecas | 20,948.3 | 7,432.2 | 7,758.0 | 2,087.4 | 3,197.6 | 473.1 |
| No distribuible | 6,907.5 | 0.0 | 0.0 | 5,856.1 | 1,051.5 | 0.0 |

¹Incluye al Ramo 25, Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

²Incluye los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como los subsidios entregados a través de diversos fondos correspondientes a recursos federalizados del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas que se entregan a las Entidades Federativas para impulsar el desarrollo regional y las labores de fiscalización, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

³Incluye el programa Seguro Popular y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud. Excluye los recursos para actividades de Apoyo Administrativo.

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Tasa de Crecimiento Real del Gasto Federalizado pagado por Entidad Federativa al tercer trimestre,
2015-2016**
(porcentaje)

| Concepto | Total del Gasto Federalizado | Participaciones Federales | Aportaciones Federales ¹ | Gasto Federalizado de Provisiones Salariales y Económicas ² | Convenios de Descentralización y Reasignación | Protección Social en Salud ³ |
|---------------------|------------------------------|---------------------------|-------------------------------------|--|---|---|
| Total | 1.7 | 7.9 | 0.3 | -13.2 | -0.8 | -8.4 |
| Aguascalientes | 3.2 | 8.8 | -1.6 | 67.7 | -13.8 | -22.2 |
| Baja California | 2.3 | 11.8 | 3.6 | -36.0 | -17.0 | -10.1 |
| Baja California Sur | 7.1 | 2.9 | 1.9 | -1.9 | 62.4 | -4.5 |
| Campeche | -6.2 | -7.1 | 0.9 | -21.7 | -14.3 | -5.3 |
| Coahuila | 6.8 | 14.0 | 1.1 | 4.9 | 1.0 | -5.5 |
| Colima | 5.8 | 13.8 | 0.4 | -3.7 | 9.5 | -5.9 |
| Chiapas | -3.3 | 8.9 | 1.4 | -47.0 | -17.0 | -23.9 |
| Chihuahua | 2.0 | 5.3 | -0.4 | 28.6 | -6.8 | -8.9 |
| Ciudad de México | 1.4 | 9.4 | -3.2 | -15.8 | 39.4 | -9.3 |
| Durango | -1.6 | 6.3 | -0.6 | -3.5 | -16.3 | -3.1 |
| Guanajuato | 4.4 | 10.6 | -0.2 | 3.3 | 2.0 | -5.4 |
| Guerrero | -1.5 | 3.1 | 1.3 | -27.9 | 9.8 | -49.5 |
| Hidalgo | 2.9 | 10.3 | 0.7 | 17.8 | -11.9 | -9.0 |
| Jalisco | 2.4 | 10.4 | 0.3 | -9.1 | -17.1 | -11.5 |
| México | 7.4 | 5.7 | 0.5 | 16.7 | 49.7 | 0.4 |
| Michoacan | 3.1 | 8.8 | 1.4 | -18.8 | 7.9 | -4.5 |
| Morelos | -2.3 | 2.6 | 0.0 | -27.2 | -3.6 | -4.0 |
| Nayarit | -3.1 | 6.2 | -2.9 | -41.8 | -6.2 | -3.2 |
| Nuevo León | -4.4 | 14.6 | -0.1 | -73.4 | -16.7 | -5.5 |
| Oaxaca | 5.1 | 8.6 | 1.0 | 32.3 | 2.7 | -1.9 |
| Puebla | 4.1 | 7.2 | 0.7 | 13.4 | 8.1 | -10.0 |
| Querétaro | 6.6 | 11.5 | 0.0 | 47.1 | -6.5 | -4.1 |
| Quintana Roo | 0.3 | 6.1 | -0.1 | 57.6 | -43.1 | -5.6 |
| San Luis Potosí | 1.0 | 13.7 | 1.8 | -28.2 | -13.1 | -4.5 |
| Sinaloa | -0.6 | 4.4 | 0.0 | -15.5 | -6.4 | -2.7 |
| Sonora | -6.1 | 1.2 | 0.3 | -69.0 | 29.8 | -3.3 |
| Tabasco | 2.3 | 5.8 | 0.4 | 2.0 | -6.7 | -4.4 |
| Tamaulipas | 4.2 | 6.6 | -0.2 | 31.5 | -3.5 | -2.9 |
| Tlaxcala | -1.5 | 6.9 | -1.6 | -19.3 | -12.1 | -7.9 |
| Veracruz | -4.0 | 5.7 | 1.0 | -56.3 | -22.5 | -7.4 |
| Yucatán | 1.3 | 4.4 | 0.3 | -7.7 | -1.1 | 2.0 |
| Zacatecas | 6.3 | 17.3 | 1.1 | -3.3 | 4.3 | -0.2 |
| No distribuable | 17.1 | n.a. | n.a. | 17.8 | 13.3 | n.a. |

n.a.= No aplica.

¹Incluye al Ramo 25, Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

²Incluye los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como los subsidios entregados a través de diversos fondos correspondientes a recursos federalizados del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas que se entregan a las Entidades Federativas para impulsar el desarrollo regional y las labores de fiscalización, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

³Incluye el programa Seguro Popular y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud. Excluye los recursos para actividades de Apoyo Administrativo.

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Participaciones y Aportaciones Federales pagadas y calendarizadas al tercer trimestre de 2016

(Millones de pesos y porcentajes)

| Concepto | Calendarizado 2016 | Pagado 2016 | Variación | |
|---|-----------------------|--------------------|------------------|-------------|
| | | | Absoluta | % |
| Participaciones + Aportaciones | 993,705.7 | 1,005,506.6 | 11,800.9 | 1.2 |
| Aportaciones Federales | 488,634.2 | 473,589.1 | -15,045.1 | -3.1 |
| Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)* | 276,356.2 | 260,995.4 | -15,360.8 | -5.6 |
| Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) | 59,195.9 | 59,753.4 | 557.4 | 0.9 |
| Infraestructura Social (FAIS) | 55,277.6 | 55,277.6 | 0.0 | 0.0 |
| Aportaciones Múltiples (FAM) | 14,824.3 | 14,824.3 | 0.0 | 0.0 |
| Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUNDF) | 46,663.9 | 46,663.9 | 0.0 | 0.0 |
| Seguridad Pública (FASP) | 6,300.0 | 6,300.0 | 0.0 | 0.0 |
| Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) | 4,519.9 | 4,278.1 | -241.8 | -5.3 |
| Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) | 25,496.4 | 25,496.4 | 0.0 | 0.0 |
| Participaciones Federales | 505,071.5 | 531,917.5 | 26,846.0 | 5.3 |
| Fondo General de Participaciones | 366,268.6 | 390,141.5 | 23,872.8 | 6.5 |
| Fondo de Fomento Municipal | 18,194.4 | 19,462.4 | 1,268.0 | 7.0 |
| Fondo de Fiscalización y Recaudación | 22,509.1 | 23,023.4 | 514.2 | 2.3 |
| Fondo de Extracción de Hidrocarburos | 2,804.8 | 2,804.8 | 0.0 | 0.0 |
| Incentivos Específicos del IEPS | 8,917.2 | 8,551.3 | -365.9 | -4.1 |
| 0.136% de la RFP para el Comercio Exterior | 2,474.4 | 2,643.4 | 169.0 | 6.8 |
| 3.17% del Derecho Adicional sobre la Extracción de Petróleo | 174.4 | 185.2 | 10.7 | 6.1 |
| Incentivos del IEPS a la Venta Final de Diesel y Gasolina | 15,269.6 | 19,669.5 | 4,399.9 | 28.8 |
| ISAN y Fondo de Compensación del ISAN | 7,165.3 | 8,219.7 | 1,054.5 | 14.7 |
| Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios | 1,717.5 | 1,408.7 | -308.8 | -18.0 |
| Fondo ISR | 44,595.7 | 41,709.6 | -2,886.1 | -6.5 |
| Otros Incentivos Económicos | 14,980.3 | 13,845.4 | -1,135.0 | -7.6 |
| Incentivos por Tenencia o uso de Vehículos | 0.0 | 252.7 | 252.7 | n.a. |

Notas: Para el pagado 2016 se trata de cifras preliminares.

Incluye del Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Total del Gasto Federalizado pagado por Entidad Federativa
a Septiembre de 2016
(Millones de pesos)**

| Concepto | Calendarizado 2016 | Pagado 2016 | Variación | |
|---------------------|-----------------------|--------------------|-----------------|------------|
| | | | Nominal | Real % |
| Total | 993,705.8 | 1,005,506.6 | 11,800.9 | 1.2 |
| Aguascalientes | 11,738.4 | 11,963.9 | 225.6 | 1.9 |
| Baja California | 26,319.1 | 27,485.0 | 1,166.0 | 4.4 |
| Baja California Sur | 7,802.0 | 7,922.4 | 120.4 | 1.5 |
| Campeche | 11,114.7 | 11,290.5 | 175.8 | 1.6 |
| Coahuila | 22,839.1 | 23,802.5 | 963.4 | 4.2 |
| Colima | 7,231.3 | 7,510.3 | 278.9 | 3.9 |
| Chiapas | 48,528.7 | 49,847.2 | 1,318.4 | 2.7 |
| Chihuahua | 28,195.1 | 28,578.4 | 383.4 | 1.4 |
| Ciudad de México | 92,796.9 | 96,559.0 | 3,762.0 | 4.1 |
| Durango | 15,133.1 | 15,295.4 | 162.3 | 1.1 |
| Guanajuato | 39,078.4 | 41,062.6 | 1,984.2 | 5.1 |
| Guerrero | 33,985.7 | 34,638.5 | 652.8 | 1.9 |
| Hidalgo | 24,338.8 | 25,185.5 | 846.7 | 3.5 |
| Jalisco | 54,491.9 | 57,811.3 | 3,319.4 | 6.1 |
| México | 110,368.4 | 114,450.3 | 4,081.8 | 3.7 |
| Michoacan | 35,719.5 | 36,679.4 | 959.9 | 2.7 |
| Morelos | 14,643.4 | 14,667.9 | 24.5 | 0.2 |
| Nayarit | 11,177.8 | 11,240.5 | 62.6 | 0.6 |
| Nuevo León | 37,025.6 | 40,172.3 | 3,146.7 | 8.5 |
| Oaxaca | 39,619.8 | 40,115.9 | 496.0 | 1.3 |
| Puebla | 44,539.3 | 45,678.6 | 1,139.3 | 2.6 |
| Querétaro | 15,822.4 | 16,743.9 | 921.5 | 5.8 |
| Quintana Roo | 13,288.4 | 13,373.8 | 85.4 | 0.6 |
| San Luis Potosí | 22,335.6 | 23,500.4 | 1,164.9 | 5.2 |
| Sinaloa | 23,213.4 | 23,568.7 | 355.3 | 1.5 |
| Sonora | 24,647.4 | 24,516.4 | -131.1 | -0.5 |
| Tabasco | 25,208.9 | 26,437.7 | 1,228.8 | 4.9 |
| Tamaulipas | 29,475.2 | 30,388.9 | 913.7 | 3.1 |
| Tlaxcala | 10,885.6 | 11,060.2 | 174.6 | 1.6 |
| Veracruz | 61,204.5 | 61,835.7 | 631.1 | 1.0 |
| Yucatán | 16,489.8 | 16,933.8 | 443.9 | 2.7 |
| Zacatecas | 14,547.2 | 15,190.1 | 642.9 | 4.4 |
| No distribuible | 19,900.5 | 0.0 | -19,900.5 | -100.0 |

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fuentes de Información

- *Ley de Coordinación Fiscal*, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, México, D.F., 11 de agosto de 2014.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Acuerdo por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración durante el Ejercicio Fiscal 2016, de los Recursos Correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios*, publicado en el Diario Oficial de la Federación, México, D.F., 18 de diciembre de 2015.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2016*, México, D.F., 28 de octubre de 2016, disponible en <www.dof.gob.mx/>.



www.cefp.gob.mx